



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

TRIBUNAL
PROCESO SELECTIVO PROMOCIÓN INTERNA
TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES
OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES
Resolución de 27 de abril de 2017 (BOE de 8 de mayo)

Acuerdo de 19 de febrero de 2018, del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, por la que se publica la Valoración definitiva de la Fase de concurso.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Valoración provisional de Méritos, previsto en la base 6.5 de la Resolución de convocatoria, una vez revisadas todas aquellas presentadas por los aspirantes, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, como personal laboral fijo, con las categorías de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 27 de abril de 2017 (BOE de 8 de mayo), ha resuelto:

Publicar la Valoración de Méritos definitiva, con indicación de la categoría profesional, nº de orden y programa y ordenación alfabética

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Rosa M. Carretero Ruiz